

- ACTA DE AYUNTAMIENTO -
17ª SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En la Población de Zirawaretiro, Municipio del mismo nombre del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 horas del día 2 dos de Febrero del 2022 dos mil Veintidos, se citó a reunión Ordinaria de Ayuntamiento en la sala de sesiones "Adrián Quintana" misma que se ubica en el edificio Principal del Palacio Municipal en la cabecera del Municipio de Zirawaretiro, Michoacán, a los ciudadanos Lic. Itzel - Gaana Bedolla; C. P. José León Aguilar; C. Rosa Itzel Mendoza Pérez; Lic. César Trinidad López; C. P. Genoveva Madrigal Gado; C. Juana García Chavez; C. José Moisés Pérez López; Lic. Efra. Rosario Vega Ponce; Lic. Romel René García Manroy; todos en su calidad de Presidenta, Sindico y regidores respectivamente asistidos por la Secretaria del H. Ayuntamiento; Lic. Rocio Molina Andrade, Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.- Lectura, Aprobación y Firma del Acta anterior.
- 5.- Reconfirmación del sistema Municipal de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes; así como el nombramiento de la Secretaria Ejecutiva.
- 6.- Autorización Para otorgar una Pensión a la señora Eugenia Godínez, madre de la Fallecida Trabajadora -

Almo Pulido, de la Comunidad de Zimicuaró.

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO 1.- La Secretaria del Ayuntamiento, realiza el pase de lista, estando presentes todos los integrantes del Cabildo.

PUNTO NÚMERO 2.- Verificado el Quorum legal, la Presidenta Municipal Lic. Itzel Gaona Becerra, procedió a instalar la 17ª decena - séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 10:10 del día 2 de Febrero del 2022.

PUNTO NÚMERO 3.- La Secretaria Municipal somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 4.- La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al acta anterior, misma que es aprobada y firmada por todos los presentes.

PUNTO NÚMERO 5.- Reconformación del Sistema Municipal de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes; así como nombramiento de la Secretaria Ejecutiva.

Hace uso de la voz la Presidenta Municipal, manifestando que para el desarrollo de este punto se le otorgue el uso de la voz al Secretario Técnico, Lic. Gustavo

Castellanos; así mismo manifiesta que el sistema de Protección de niñas, niños y adolescentes, es un sistema que proviene desde el gobierno Federal y Estatal y que debemos conformar nuestro sistema municipal que tiene como objetivo el dar seguimiento a actividades de Protección de niñas, niños y adolescentes en el municipio, este sistema emana directamente del DIF, pero para el caso de Ziracuaré la Secretaría Ejecutiva no puede salir de ahí toda vez que las personas que se encuentran no reúnen los requisitos como por ejemplo la edad, por lo que el Lic. Gustavo les presentará una propuesta.

Se le otorga el uso de la voz al Lic. Gustavo, quien manifiesta que SIPINNA es una iniciativa que nace en el 2014 con una propuesta de la Organización de las Naciones Unidas y que así como se ha escuchado hablar de la agenda 2030 también existe la agenda 2525 de la ONU.

Que su función consta de establecer instrumentos, Políticas, procedimientos, servicios y Acciones de Protección y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Entre las acciones que contemplan están:

- 1.- La de garantizar el acceso a servicios de salud.

- 2.- Intensificar Programas y servicios de alimentación y actividad Física se dice de activación Física, etc.

De acuerdo al Artículo 3ero de los Lineamientos de Integración, Organización y Funcionamiento de los Sistemas municipales de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes de Michoacán.

Por lo que la propuesta de integración es la siguiente: En apego a los lineamientos Presidenciales municipales: Lic. Itzel Guana Becerra

Secretaria Ejecutiva: Lic. Itzel Aguilar Camarillo.

Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Rocío Molina Andrade.

Tesorera Municipal: Tec. Andrea Duran Correa.

Directora DIF: C. Iris Ruiz Zamudio.

Regidora de Salud: C. Diana Garcia Chavez.

Directora de Educación: Lic. Guadalupe Gutierrez C.

Director de Bienestar y A. Indigenas C. Luis Alberto Perez Velazquez.

Directora de Migración: Lic. Lizbeth Alva Sanchez.

Oficial Mayor: C. José Juan Garfias Ruiz.

Presidenta de red Mujeres: C. Miriam Alvarez

Fiscal Regional de Uruapan, Lic. Alberto Nunez Mora.

Niña o niño: Pámaria niños Heroes Ziracuarero

Adolescente: Telesecundaria San Andres

Jefe de Tenencia San Andres: Jose Tunoco

Encargado del orden Patlán

Encargado del Orden Ziricuarero

Encargado del Orden Carachei

Encargado del orden 25 de Abril

Encargado del orden el Cepal.

Después de la Presentación y en su carácter de Presidenta del sistema la Lic. Itzel Guana Bedolla, procede a la declaratoria legal de la instalación del referido sistema, señalando que con lo anterior se buscará proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes del mun-

LIPIO de Ziracuaretiro.

Manifestando la Presidenta municipal que su propuesta para ocupar el cargo de secretario ejecutivo de la Lico Itzel Aguilar Cacon el DIF, realizando un trabajo muy decente por lo que el presente punto es sometido a votación y aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 6. - Autorización para otorgar una pensión a la señora Eugenia Godínez, madre de la fallecida trabajadora Alma Polido de la comunidad de Ziracuaretiro.

Hace uso de la voz la Presidenta municipal, manifestando "Que en la administración 2015-2018 Alma Polido Godínez, trabajadora del Arontamiento, huérfana de padre, su madre es trabajadora en la agricultura y cañera a finales del 2017, Alma fue a realizarse una operación de la vesícula y de esa operación ya no despertó, la trasladaron en helicóptero del hospital de Ario de Rosales a la Ciudad de Morelia, no pudieron ingresarla en un hospital público, entonces la ingresaron en uno privado, en donde permaneció en la Unidad de Cuidados Intensivos por más de dos meses generando complicaciones económicas actualmente la madre de Alma debe una fortuna se dice una fuerte cantidad de dinero a los hospitales, tiene un hijo con discapacidad y ella sufre de diabetes.

Pero de igual forma solicito una suspensión sobre este punto ya que se consideraba ponerse a consideración para brindarle el apoyo para que obtenga una pensión, pero hace falta más información al respecto es cuanto.

Por lo que una vez analizado por todos los miembros del Cabildo y desahogada todas las dudas y comentarios se considera se someta a votación el que se otorgue una pensión provisional por la cantidad de \$ 4,000.00 Cuatro mil Pesos mensuales a la señora Eugenia Godínez, a partir de esta fecha.

Por lo que es sometido a votación el otorgamiento de una pensión provisional para la señora Eugenia Godínez, aprobándose por unanimidad.

De igual forma se somete a votación la aprobación de la cantidad de \$ 4,000.00 Cuatro mil Pesos mensuales como pago de la pensión siendo aprobada por unanimidad.

PUNTO NUMERO 7. - Asuntos Generales.

ASUNTO NUMERO 1. - Hace uso de la voz la Presidenta municipal manifestando que es necesario quede asentado en acta de Cabildo la Autorización para que los vehículos particulares se utilicen en actividades gubernamentales para que una vez que se utilicen se les afoye en el pago de sus servicios, de mantenimiento.

Petición que es aprobada por unanimidad.

ASUNTO NÚMERO 2. - Manifiesta el regidor Romel, que de acuerdo a las nuevas disposiciones del gobernador, pregunta si nosotros también estamos realizando alianzas o si ya se realizaron.

La Presidenta manifiesta que ya se están realizando de hecho ya se están enviando algunos oficios a los establecimientos para hacerles del conocimiento la obligatoriedad de la aplicación de las medidas sanitarias.

De igual forma se realizó una reunión con el comité de la FICSA de San Andrés en donde se les hizo del conocimiento del contenido del decreto emitido por el gobernador del Estado.

El regidor Romel solicita que se comisionen a trabajadores del Ayuntamiento el fin de semana como observadores en los restaurantes para que cumplan con las recomendaciones.

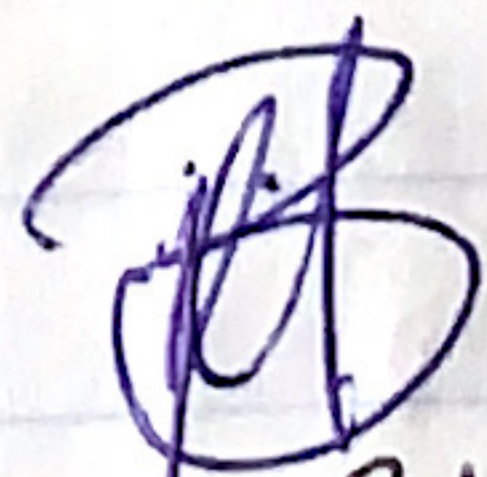
PUNTO NÚMERO 8. - Una vez agotado el orden del día y no existiendo más asuntos generales que tratar la Lic. Itzel Gagna Bedolla, Presidenta municipal, procedió a declarar clausurada la décima séptima sesión de cabildo ordinaria siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 02 de febrero del 2022.



PRESIDENTA
MUNICIPAL



SINDICO
MUNICIPAL.



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO.

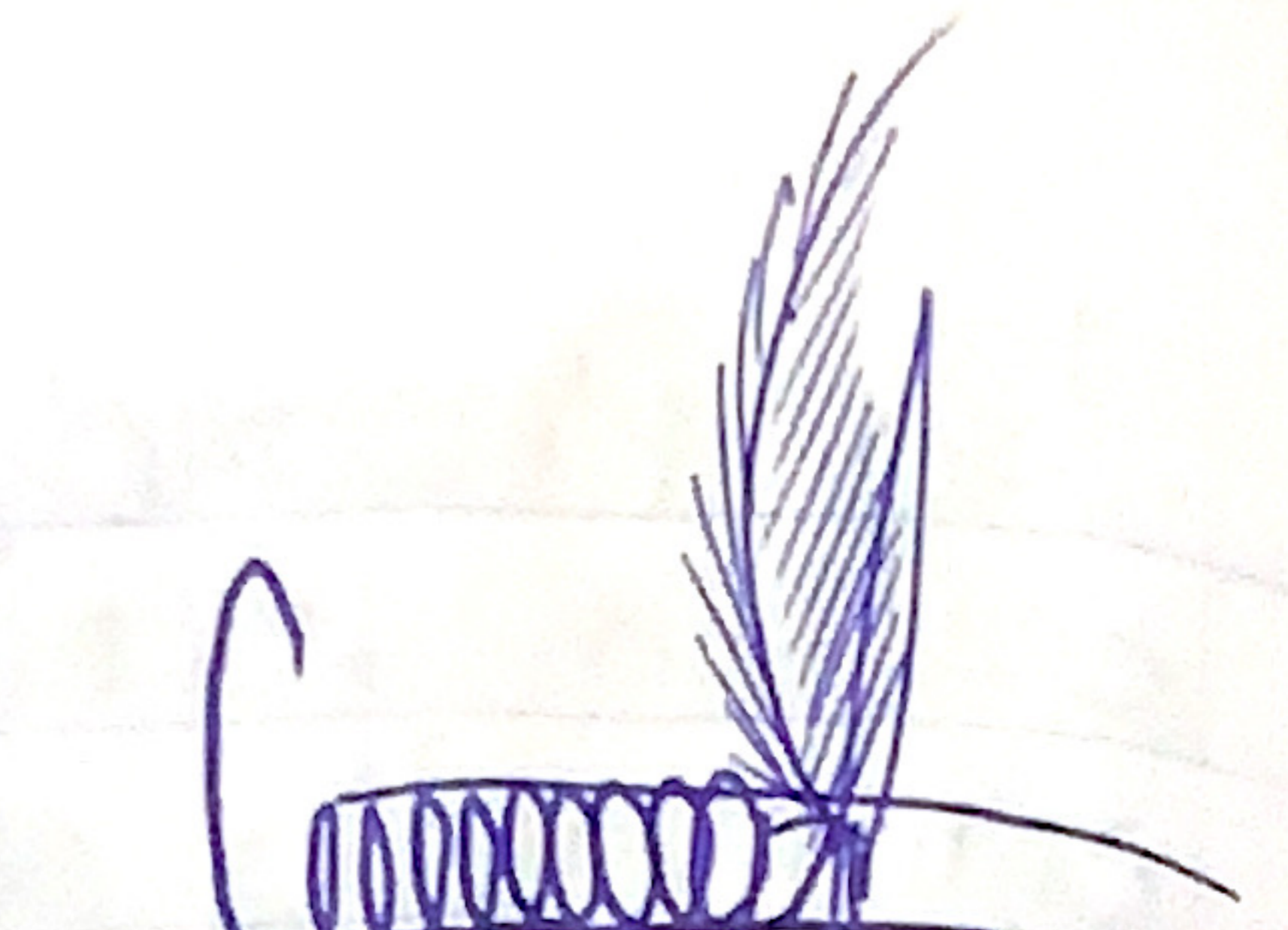
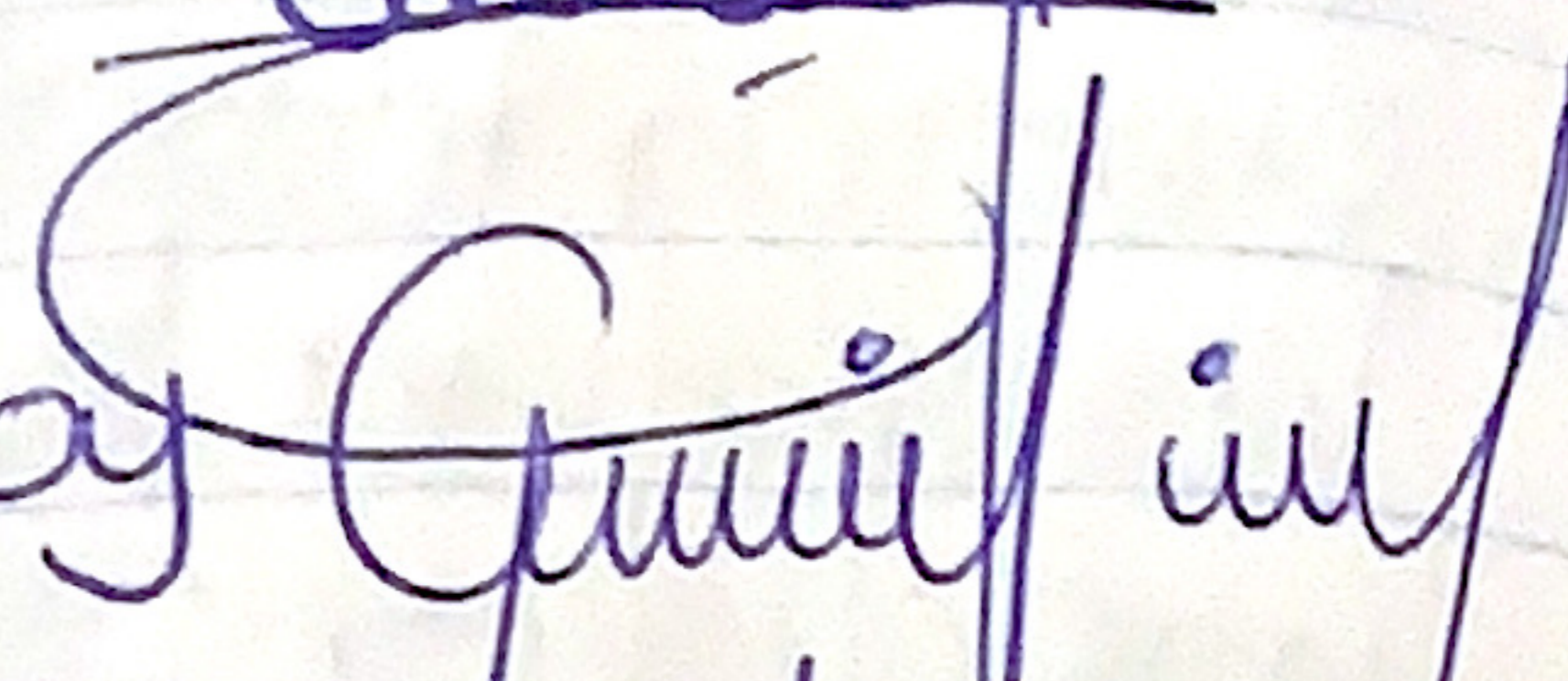
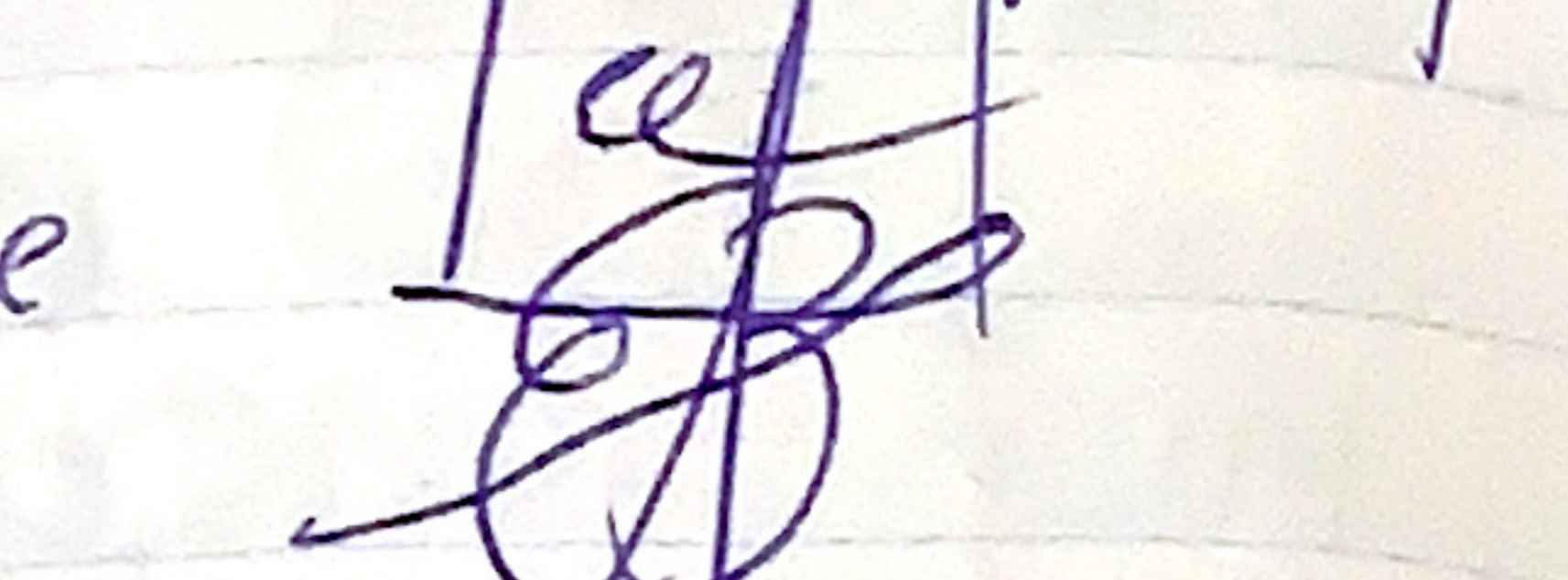
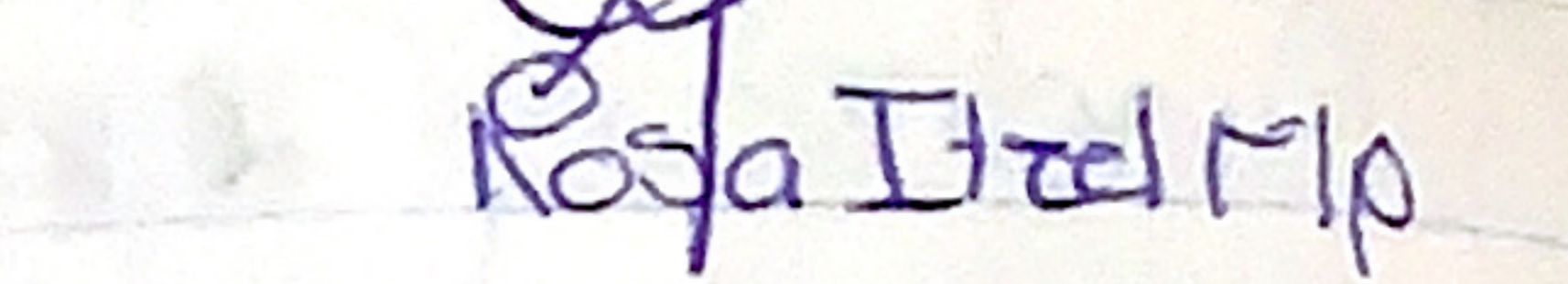
REGIDORES:

César Trinidad López

Romel Rene Garcia Monroy

Maria del Rosario Vega Ponce

Rosa Itzel Mendoza Pérez


Cesar Trinidad Lopez

Romel Rene Garcia Monroy

Maria del Rosario Vega Ponce

Rosa Itzel Mendoza Perez

